

HERALDO DE TARRAGONA

Diario político, órgano del Partido liberal conservador de la provincia

Año VI

REDACCION
REDING, NUM. 3, 1.^o
ADMINISTRACION
FORTUNY, 4, IMPRENTA

Tarragona: Martes 2 de Junio 1908

PRECIOS DE SUSCRIPCION

En la capital CINCO pesetas trimestre, á domicilio.—
en el resto de España, CINCO pesetas trimestre.—Número
suelto 10 céntimos.—Anuncios, comunicados y esquelas
mor uorias á precios convencionales.—La correspondencia
al director.—No se devuelven los originales.

N.º 1585

Carreras de motocicletas

El domingo se celebró la anunciada carrera «Copa Samá» según habíamos anunciado.

Desde las primeras horas de la mañana, que era desagradabilísima, pues soplabá fuerte levante, se notaba ya animación en la Rambla y paseo de Pi y Margall y en los alrededores del club «El Pedal», en el que su infatigable Presidente Sr. Tarín se multiplicaba ultimando los preparativos para recibir á la Caravana automovilista.

Entre 10 y 11 llegaron en el magnífico «auto» de los Sres. D. Luis y don Milano Crespo, los representantes de la prensa madrileña Sres. Bonnat, de la «Correspondencia de España», Barceló, de «El Mundo», Merelo, de «El País», y Rivero, de «Las Novedades».

Mientras llegaban sus compañeros de expedición, visitaron acompañados por un miembro de «El Pedal», el Director del «Diario de Tarragona», redactores de este periódico, del «Diario del Comercio» y del HERALDO DE TARRAGONA, el Circulo y el Ateneo Tarragonense. En este los esperaban su Presidente Sr. Aymat y el Secretario señor Vendrell, los que enseñaron á los distinguidos huéspedes todas las dependencias del local, del que hicieron grandes elogios firmando en el album de visitantes que existe en la Secretaria de la última Sociedad.

A las doce y media llegaron cuatro automóviles en los que venían entre otros el Sr. Baixeras, Vice-presidente del Real Club de Barcelona, el señor Marqués de Castellfuerte, Presidente de la caravana madrileña Sr. Espino y el representante de la fábrica de automóviles de Barcelona «La Hispano Suiza» señor Soranain.

El no venir más coches fué debido al pésimo tiempo que hacia en Barcelona el domingo por la mañana, que obligó á retirarse al resto de los expedicionarios.

Como ya era hora de dar salida á los corredores de la «Copa», marcharan todos al Campo de Marte, punto de partida, en donde se levantó una tribuna para los invitados y enfrente otra para el Jurado, alrededor de las cuales había ya bastante gente, cuidando de guardar el orden, agentes de vigilancia y parejas de la benemérita al mando del oficial Sr. Leiva.

Desde una de las tribunas presenciaron la salida una comisión del Ayuntamiento presidida por el alcalde Sr. Prat y que formaban los Concejales señores March, Oliva y Martínez como así mismo el Comandante de Marina Sr. Moreno, el Coronel del Regimiento de Almansa Sr. Amodeo y los señores que formaban la caravana de automóviles.

Habia ocho corredores inscritos en la categoría «velocidad» y dos en la «turismo» y solo se presentaron cuatro de los

primeros, dándose la salida á las 13:45 al señalado con el núm. 5 Sr. Escoda que montaba máquina Griffon de 5 HP. Un minuto después salió el núm. 6 señor Otrebor con «moto» Puch y luego el 7 Sr. Juanós sobre N. S. U. de 5 caballos. Bastante tiempo después marchó con el núm. 2 el Sr. Bastinos también sobre N. S. U. de 5 HP.

El corredor Escoda sufrió una avería en el motor al llegar á Valls, que le obligó á perder mucho tiempo y le impidió poder continuar la carrera.

Los Sres. Otrebor y Bastinos, también tuvieron que desistir por averías, quedando solo el Sr. Juanós que recorrida las neutralizaciones hizo el recorrido total en 4 horas 13 minutos 2 segundos habiendo por lo tanto ganado el primer premio.

A media tarde llegó á las tribunas en automóvil, de Barcelona el donador de la «Copa» D. Salvador Samá permaneciendo en el Jurado hasta la terminación de las carreras.

Según se dice el próximo año, será aumentado el primer premio hasta una carrera más importancia y de que á ella acudan corredores de fama del extranjero.

PNEU.

EN EL AYUNTAMIENTO

Según lo acordado por nuestra Corporación municipal en una de las sesiones ordinarias anteriores, celebróse ayer en el salón de actos del Ayuntamiento una sesión magna en conmemoración del Centenario de la Guerra de la Independencia en esta capital.

Bajo la presidencia del Alcalde señor Prat y de los señores Gobernador Militar de esta Plaza y presidente de la Sociedad Arqueológica y con asistencia de los Concejales Sres. Perulles, March, Javal, Cirera, Oliva y Martínez; del General de brigada Sr. Nicolau; del Capitan ayudante Sr. Abril; del presidente de la Diputación Sr. Guasch; del señor Director de este Instituto General y Técnico; de una comisión de señores Jefes y Oficiales del Ejército y comandante de Marina en esta provincia; representantes del Clero y de otras distinguidas personalidades, dió comienzo la sesión á que nos referimos con la lectura por D. Emilio Morera, Oficial 1.º de la Diputación provincial, de los documentos que existen detallando el alzamiento llevado á cabo por nuestra ciudad contra los franceses en 1808.

Acto seguido el mismo Sr. Morera leyó una extensa Memoria en la cual describía la Historia de Tarragona, la biografía del General de la Armada don Juan Stmich y los medios de defensa de que usaron los tarragonenses durante el sitio de esta ciudad por las tropas francesas.

En esta Memoria que está admirable-

mente escrita y con un lujo y detalle de narración sorprendente, termina pidiendo al Ayuntamiento, que habiendo sido premiados los defensores de Tarragona con una cruz que llevaba por lema «Antes morir que rendir» recoja aquél esta veneranda reliquia y abogue ante el Gobierno de S. M. la autorización para colocarla en el escudo de armas de esta capital.

Una salva de aplausos premió la labor del Sr. Morera y, tras breves palabras del Alcalde Sr. Prat, por las cuales dió las más expresivas gracias á la selecta concurrencia que tanto contribuyó á solemnizar el acto, se levantó la sesión.

Siguen las armonías solidarias

El Poble Catalá ha publicado un corto y substancioso artículo contra los autonomistas que no ejercen, que es una perfecta confirmación de lo que hace tiempo hemos venido sosteniendo acerca de la ineficacia del por unonado Solidaridad catalana.

Empieza el articulista afirmando que «ciertamente no valía la pena de hacer lo Solidario, de remover todo Cataluña al grito de autonomía, de llevar á las Corporaciones locales y á los organismos legislativos, una colección de señores encargados de defender y traducir en realidades los ideales autonómicos, si algunos de éstos en vez de luchar por el triunfo de aquellos ideales, habían de combatirlos de hecho por convenciones personales ó políticas, ajenas por completo al movimiento que les sacó de la nada».

Declara que esto es intolerable; relata lo ocurrido en el Ayuntamiento de Barcelona con los cinco concejales que, titulándose autonomistas, se han puesto al lado del alcalde de real orden contra la autonomía; en la Diputación, donde los carlistas solidarios, y por tanto autonomistas, han votado á favor de lo hecho por el Sr. Sanley, y donde el Sr. Farrguell, regionalista, les ha secundado en su conducta.

¿Qué se ha hecho—pregunta el articulista,—ó qué se proyecta hacer contra estos señores? ¿que correctivo se piensa aplicar á su abdicación política, á su traición á los principios que se habían comprometido defender?

«No es hora—termina—de habilidades ni de eufemismos. Si se consiente que ciertas personas falten á la más elemental consecuencia política, desmintiendo con sus hechos las palabras pronunciadas cuando pedían el voto á los ciudadanos, toda la campaña iniciada cuando la elección de los cuatro presidentes de las Sociedades económicas habrá fracasado—dice,—y nada podremos echar en cara á las antiguas collas caciquistas ni á su descendencia.»

Conformes.

EL ARSENAL DE FERROL y la Casa Ansaldo

Han llegado á El Ferrol D. Antonio Omali, D. Emanuel Celestini y D. Nabor Sollani que ejercen, respectivamente, los altos cometidos de director general, vicedirector y director de astilleros del «Establecimiento Mecánico Gio-

Ansaldo Armstrong Compagnia», establecido en Genova.

Dicen los periódicos de Galicia que el viaje de los ingenieros italianos obedece al propósito que tiene dicha casa de presentarse al concurso de escuadra, y su objeto es inspeccionar los arsenales, para tomar los datos necesarios al fin que se propone la empresa genovesa.

A su llegada visitaron al comandante general del apostadero, quien designó al alférez de navío Sr. Bausá para que los acompañase en su visita á la factoría naval.

Los italianos no han ocultado la impresión gratísima que les causó la espléndida de El Ferrol y la orientación admirable de los arsenales; y los elogios subieron de punto por el emplazamiento excelente de gradas y talleres, y condiciones naturales del terreno; que permite la fácil ampliación de lo que sea necesario.

En la parte que se facilita para el arriendo del arsenal y del astillero, han estudiado la facilidad de establecer el plano para sentar las quillas de los acorazados, viendo si pueden prolongarse y unirse las gradas.

El general de ingenieros de la Armada, señor Comerma, que conoce de antiguo á uno de los comisionados, al coronel de ingenieros navales, Sr. Soliani, ha tenido con éstos una larga conferencia, proporcionándoles algunos pormenores de interés, entre ellos de la consigna designada para el nuevo gran dique, y en cuya investigación se vino ocupando hasta hace poco una casa valenciana, por orden y cuenta del marqués de Comillas.

Dicen también los periódicos de donde tomamos estas noticias, que la casa Ansaldo abordará también la instalación de la fábrica de corazas.

Además de estos ingenieros, en El Ferrol han estado los últimos varios ingleses estudiando las condiciones del arsenal para los servicios que se establecen en el concurso de construcción de la escuadra.

LAS VIÑAS FILOXERADAS

En la Gaceta se promulga la ley de las plagas del campo, y en ella vemos, entre otras, las siguientes:

Art. 45.—Las plantaciones nuevas que se hagan con variedades ó híbridos de vides americanas resistentes á la filoxera, quedan exentas del pago de la contribución territorial durante los seis años siguientes al de su plantación.

Disfrutarán de igual beneficio durante diez años, contados de igual manera, las plantaciones nuevas de olivos, almendros, algarrobos, avellanos, castaños, encinas, manzanos y demás árboles ó arbustos frutales ó forestales siempre que en los terrenos ocupados por esas plantaciones no exista ni se plante vid, porque en ese caso sólo disfrutará de la exención del párrafo anterior.

Igualmente gozarán dicha exención durante tres años las plantaciones nuevas verificadas anual y consecutivamente en tiempo, de cereales plantas leguminosas y forrajeras, textiles, bulbos y tubérculos, siendo condición precisa la alternativa no interrumpida de tales cultivos, de suerte que no queden barbechos de uno ó otro año agrícola.

Quedarán así mismo exentas del pago de la contribución durante un plazo de seis años las nuevas construcciones de cuadrás, rediles, corrales, depósitos y silos de forrajes y granos, almacenes, cobertizos para maquinaria y enseres, casas y habitaciones para el personal agrícola de las hurbanas que se levanten en el anterior plazo de seis años sobre los terrenos afectos á los cultivos expresados en el anterior párrafo.

En todos los casos será condición precisa que las nuevas plantaciones ocupen terrenos dedicados hasta entonces al cultivo de la vid.

Para disfrutar de este beneficio bastará dirigir una comunicación al delegado de Hacienda de la provincia, acompañada de un certificado de la Junta Central del Catastro del pueblo y de la Junta de Defensa de plagas local, que acredite la existencia de la nueva plantación y la superficie que comprende. A los treinta días de presentados estos documentos se considerará concedida la exención del pago de contribución de las fincas á que se refiera, si el delegado de Hacienda, por consecuencia de los informes y reconocimientos que estime convenientes, no encontrara motivos fundados para oponerse á ella.

Art. 46. Los viñedos destruidos por la floxera serán baja en la riqueza imponible de los respectivos pueblos, y á éste efecto el ministerio de Hacienda dictará las disposiciones convenientes todos los años dentro del mes anterior á aquél en que deban formarse los amillaramientos y cupos de los pueblos.

Art. 47. Queda autorizado el Gobierno para devolver á los antiguos propietarios los viñedos de que se hubiere incautado el Estado por faltas de pago de contribución, cuando esta falta haya tenido por causa la destrucción de los mismos á la floxera, y siempre que éstos no hayan pasado aún á poder de terceras personas.

Para disfrutar de este beneficio será condición precisa cualquiera de las siguientes:

- 1.ª Que los viñedos de que se tratan sean replantados por sus dueños con vides americanas, resistentes al insecto, en el término de dos años.
- 2.ª Que los terrenos ocupados antes por los viñedos sean objeto de nueva plantación de olivos, almendros algarrobos, avellanos, castaños, encinas manzanos y demás árboles ó arbustos frutales ó forestales, en el término de cinco años.
- 3.ª Que los expresados terrenos sean dedicados durante tres años consecutivos al cultivo de cereales, plantas leguminosas y forrajeras textiles, bultos y tubérculos sin barbecho de uno á otro año agrícola.

Los plazos empezarán á contarse desde el día en que sean devueltas las fincas á sus dueños, de las vistas de inspección giradas por los ingenieros efectos al servicio agronómico resultase que en los respectivos plazos fijados anteriormente no se habían efectuado las nuevas plantaciones, incurrirán los dueños en la pérdida de las fincas y en el abono de las sumas condonadas.

Ascenso de los sargentos á oficiales

Está ya muy adelantada la confección del reglamento para la aplicación de la ley de sargentos, y en breve se publicará.

Las líneas generales de este reglamento pueden sintetizarse así: se crearán en los cuerpos academias regimientales, en las cuales cursarán los sargentos los estudios especiales que han de hacer para poder ser oficiales, y que durarán un año sin interrupción. Los profesores de esas academias serán nombrados á propuesta del jefe del cuerpo por el subinspector de la región, dándose conocimiento de los nombrados al jefe de la sección de instrucción.

Para asistir á esas academias, los sargentos deberán haber cumplido los requisitos que se exigen para el primer periodo de reenganche.

Una vez terminado el año de estudios, y previa publicación de la tercera parte de las vacantes de subalternos que deberán cubrir los sargentos, irán éstos á examinarse á Madrid, en el ministerio de la Guerra, ante un tribunal que presidirá un general de brigada, y del que formarán parte un coronel, un capitán por cada arma ó cuerpo de los examinados y un teniente para secretario. Los aprobados adquirirán el derecho á ocupar las vacantes que les correspondan, conforme vayan ocurriendo.

Los que salieren desaprobados de este examen serán destinados á zonas y regimientos de reserva. Los que resulten aprobados sin plaza, cubrirán las primeras vacantes.

Locales y provinciales

Desde el jueves por la noche hállase en Sabartés acompañado de su distinguida familia nuestro querido amigo el señor marqués de

Grigny, quien se propone pasar allí la temporada de verano, sin perjuicio de atender á los deberes inherentes á su cargo de senador vitalicio.

Deseamos á la familia del Sr. Morenes que les resulte grata su estancia en aquella atractiva residencia.

Anteayer tarde se celebró el concurso para el alumbrado y guras eléctricas de nuestro puerto. Presentaron proposiciones la Industria Eléctrica, la Maquinista Terrestre y Marítima de Barcelona y la casa Thomson Fauton, sin que se sepa á cual se adjudicará, pues depende del conjunto de ventajas que ofrezca cada uno de los concursantes, para lo que precisa antes un estudio comparativo de los proyectos y presupuestos apostados en aquel acto.

Esta noche se despedirá de nuestro público la notable compañía Palma-Reig, que con tanto aplauso, ha venido actuando en el teatro Ateneo.

En dicha función celebrará su beneficio la gentil y renombrada actriz Enriqueta Palma, poniéndose en escena la hermosa comedia en tres actos de Lope de Vega «La niña boba».

No hay duda, dadas las generales simpatías de que en Tarragona goza tan simpática y notable artista, que el elegante teatro Ateneo se llenará esta noche completamente y que la beneficiada recibirá de sus muchos admiradores el justo premio á que se ha hecho acreedora en su excelente labor artística.

Ayer mañana dejó de existir, tras breve enfermedad la Sra. D.ª Adeliua Solé, esposa de nuestro particular amigo D. Antonio Rué, probo oficial del Gobierno civil de esta provincia.

Descanse en paz la finada y reciba su afligido viudo y demás familia la expresión sincera de nuestro pésame.

El cinematógrafo Las Novedades vióse ayer concurridísimo con motivo de debutar en él las hermanas Mignon, notable pareja de baile que viene precedida de gran fama por haber

Europa, siendo en todas las sesiones muy aplaudidas. Para hoy se anuncia, entre otros bailes, el popular «Cake walk».

Además se exhibirá un escogido programa cinematográfico, en el que figura la hermosa película «Por una corona».

Parece ser que la compañía Palma Reig que hoy termina sus compromisos en el teatro Ateneo, se trasladará á Tortosa con el fin de dar una serie de representaciones en el teatro del Balneario de dicha población.

El Consejo provincial de Agricultura y Ganadería que con el mayor interés viene estudiando el número de concusas que han determinado la grave crisis que atraviesa la viti-vinicultura, al objeto de estudiar este punto ha formulado el presente cuestionario, cuyos extremos se consultan con distintas entidades y personalidades del país productor.

CUESTIONARIO

- 1.ª Producción de vino en España y en esta provincia durante el último quinquenio, especialmente en 1906 y 1907.
- 2.ª Consumo interior.
- 3.ª Que cantidad resulta exportada de España y de esta provincia durante el último quinquenio, especialmente en los años 1906 y 1907.
- 4.ª ¿Es necesaria la destilación del vino y sus derivados?
- 5.ª ¿Es necesario ó conveniente el alcohol para el encabezamiento de los vinos, tanto por lo que respecta á su conservación por los productores, como para los destinados á la exportación?
- 6.ª Las trabas que la vigente ley de alcoholes impone para el encabezamiento de los vinos en la propiedad y para la elaboración de mistelas, ¿perjudica á los viticultores y particularmente en el primer caso á los que cosechan vinos de poca graduación?
- 7.ª ¿Los especuladores que antes regulaban el mercado, y que no son exportadores, compran hoy día igual cantidad de vino que antes de regir la actual legislación alcohole- ra?

8.ª ¿Perjudica por excesivo el impuesto especial creado por la ley de 18 de Junio de 1904 sobre el alcohol y sus derivados?

9.ª Partiendo de la base de que según el cálculo del Sindicato Nacional de Viticultores el daño sufrido por la industria legalizada (esto es, la intervenida y vigilada) puede fijarse en el 50 por ciento de la producción general, ¿cual es el cálculo aproximado del perjuicio que la industria legalizada sufre en la provincia de Tarragona?

10.ª ¿Ha aumentado la exportación de viuos por efecto de la promulgación de la indicada ley?

11.ª ¿De no existir la actual ley de alcoholes, podría pagarse á mayor precio el vino? Y en caso afirmativo ¿á que precio podría pagarse cuando menos el destinado á destilar?

12.ª La ley de alcoholes vigente ¿ha perjudicado ó no la venta de la especie vino?

13.ª ¿Ha disminuido el consumo del alcohol transformado en anisados y holandas, y en que cantidad? Además ¿que cantidad de vino ello supone?

14.ª ¿Conviene reformar el procedimiento para la liberación del alcohol que se invierte en el encabezamiento de los vinos? Y en caso afirmativo ¿cuales tendrían que ser las reformas?

Agradecerá dicho consejo que lo antes posible, emitan las entidades y personas consultadas su autorizada opinión en el asunto que motiva la presente circular, no solamente contestando á las preguntas formuladas si que emitiendo todos aquellos datos que puedan servir al Consejo provincial en el asunto referido.

La Tesorería de Hacienda de la provincia ha señalado para hoy los libramientos de pagos siguientes:

- D. Norberto López, 13 500'00. pesetas.
- D. Sebastian Olivella, 6.300'00.
- D. Emiliano Meriuo, 404'77.
- D. Rafael Samaniego, 568'25.
- D. Vicente Hermida, 240'00.
- D. Matias Pascual, 2.305'00.
- D. Rogelio Adalid, 2.549'00.
- D. José Maroto, 160'00.
- D. José Leal Pasamá, 2.000'00.

Hé aquí la nota de los alumnos asistentes á las clases que sostiene el «Ateneo tarraconense de la clase obrera» que en cada asignatura fueron premiados en los exámenes celebrados el sábado último:

Señoritas

Dibujo, figura y adorno: primer curso, señoritas Rosario Escala y Francisca Teixell; segundo curso, Srtas. Carmen Ferré y Carmen Loba; cuarto curso, Srta. Celestina Cuchi; quinto curso, Srtas. Dolores Solé y Ramona Llagostera.

Solfeo: primer curso, Srta. Juanita Miracle; segundo, Srta. Juanita Agasa; tercero, señorita Teresa Pamies; cuarto, Srta. Maria Arrom.

Piano preliminar: Srta. Concepción Collazo; primer curso, Srta. Rosa Illa; segundo, señorita Dionisia Solé.

Francés: Primer curso, Srta. Ramon Nicolau; segundo, Srta. Celestina Cuchi; tercero Srta. Francisca Ferré.

Adultos

Primera enseñanza, Julian Perez.

Francés curso preparatorio, Fernando Voltas; curso práctico, José Riola; primer curso, Teodoro Soler.

Teneduría y Cálculo mercantil, Ramon Matas.

Dibujo, figura, adorno y paisaje; primer curso, Eduardo Aymat y Benjamin Gonzalez; segundo curso, José Llagostera; cuarto, José Martorell.

Dibujo lineal: primer curso, Ramon Maria Mestre; segundo, Rafael Delcés.

Violin: primer curso, Eduardo Aymat; segundo, Emilio Grau.

Solfeo; primer curso, Eduardo Aymat; 3.º Juan Agasa, cuarto, Francisco Recasens.

Piano; curso preliminar, Luis Henriquez; segundo, Modesto Figuerola; tercer Enrique Balasch.

Se ha encargado de la Administración de la edición monumental tarraconense la «Cónica del alt Rey En Janne I», nuestro compañero en la prensa D. Bernabé Martí y Bofarull.

Ha sido ascendido al empleo de sargento el cabo del regimiento de infantería Luchana Isidro Huerta Vila.

Los números agraciados en el sorteo verificado ayer por las «Hijas de Maria» en San Juan son:

- 1.º 2.487, con la imagen de la Purísima.
- 2.º 212, con los Rosarios.

Se ha dispuesto que el primer teniente del regimiento infantería de Andalucía, D. Germán Colino García, y el segundo teniente del de Luchana, D. Francisco Rodriguez Urbano, pasen destinados, respectivamente, á los regimientos de Luchana y Andalucía.

Ha sido destinado á la ambulancia de montaña número 3 el sargento recientemente ascendido de la cuarta compañía de la brigada de tropas de Sanidad Militar José Arandes Pallarés.

Por la autoridad militar se ha concedido licencia para Buenos Aires al recluta de la Zona de esta capital José Ferré Fortuny.

Cortamos de un colega de Reus:

Según comunica la Comisión organizadora de los festejos que se celebrarán el próximo jueves, día 4 de Junio, en las vecinas playas de Salou, se sabe ya cierto que el vapor «Balear», que ha de conducir á los excursionistas catalanes en su expedición á las islas Baleares, llegará en hora hábil de la tarde, para que se pueda efectuar con toda solemnidad el hermoso acto de inaugurar oficialmente el padrón conmemorativo de la marcha del Rey D. Jaime I para la conquista de Mallorca.

Las obras de emplazamiento del padrón adelantan con rapidez; las mismas corren bajo la dirección de los inteligentes artistas de esta ciudad señores hermanos Auqué.

Nos escriben de Amposta lo siguiente:

En nuestro Delta ha empezado ya, con buenos auspicios, la plantación del arroz. Para acometer tal operación, sabido es que son insuficientes, numéricamente hablando, nuestros labradores; por lo que en ésta época acuden á nuestra ciudad la mayor parte de los braceros de los pueblos del contorno y muchos de la ribera valenciana. De estos han llegado un buen contingente y se esperan otros más.

Dios quiera que fructifiquen tantos trabajos y que una cosecha inmejorable colme los deseos de nuestros agricultores.

En la reunión celebrada en el Círculo de la Unión Mercantil, se puso á debate una proposición presentada á la mesa y concebida en los siguientes términos:

«Los socios que suscriben, teniendo en cuenta que el proyecto de ley presentando á las Cortes sobre represión del terrorismo afecta á todas las clases sociales, y creyendo que por esto es una amenaza á la libre defensa de los intereses mercantiles é industriales que representa esta sociedad, sin perjuicio político alguno, proponen á la junta general que se sirva acordar su adhesión á la campaña iniciada contra el referido proyecto.»

Fue tomada en consideración y después de apoyarla su autor, quedó aprobada por unanimidad.

Cumpliendo órdenes del Rey, el martes saldrá para Valencia el balandro «Osborne», propiedad del monarca, para tomar parte en las regatas.

Patroneará dicho balandro el teniente de navío don Claudio Alvargonzález. El balandro será conducido á Valencia por el vapor mercante «Santa Polax».

El mismo balandro irá después á las regatas de Barcelona.

El martes saldrá de Madrid, llamado por el Rey, el comandante del yate «Giralda», don Joaquín Barriere.

Telegramas de Paris dan cuenta que el pintor Adolfo Steinhel, su mujer y su madre política han sido asesinados por los ladrones...

De Constantinopla comunican que al anuncio de la salida de tres batallones para Samos los naturales del pais se retiraron al interior...

Coincidiendo con las denuncias del señor Fernández de la Torre en el Congreso, sobre la politica que sigue el gobernador general de Fernando Póo, ha llegado a Madrid el comandante de infanteria don Manuel Martin Arenzana...

Parece que ha presentado la dimisión de su cargo por no autorizar con su presencia determinados actos del gobernador general, señor Ramos Izquierdo.

Dicen de Santander con fecha 31 que á las siete de la mañana se declaró un incendio en el vapor «Elvira», de la matrícula de Bilbao, que conduce pacas de pita y carga general.

Comunican de Ceuta que entre Tánger y Cabo Chiqui ha sido herido de un balazo un marinero de un bote de pesca español.

De Beliza, Honduras inglesa, comunican que ha salido un buque de guerra británico en busca de un vapor que salió de Nueva York el día 2 de mayo con carga importantísima...

En la Academia de Jurisprudencia de Madrid se han verificado elecciones para cubrir varios cargos de la Junta directiva, siendo reelegido presidente el señor Dato.

Se ha recibido en la Alta Cámara el suplitorio del Tribunal Supremo para procesar al general Ochando por su trabajo periodístico que vió la luz en Alicante.

AVISO

El tartanero Francisco Voltas que pasa por Constanti, Poble de Mafumet, Morell, Vila-llonga, Rourell, Masó, Vallmoll y Valls, se ha trasladado de la calle del Gobernador Gonzalez, á la

Calle San Francisco, 20, bajos TARRAGONA

Boletín Religioso

SANTO DE HOY.—Stos. Erasmo y Marcelino. SANTOS DE MAÑANA.—Stas. Paula y Clotilde reina.

CORTE DE MARÍA

Hoy se hace la visita á la Ntra. Sra. del Rosario en la Catedral.

ORACIÓN DE LAS CUARENTA HORAS

Empieza en la iglesia de Santo Domingo. Su Divina Majestad se tendrá de manifiesto por la mañana de ocho á once, celebrándose las misas de exposición y reserva. Por la tarde desde las cuatro y cuarto y ocho.

CULTOS PARA HOY

San Francisco.—A las siete de la tarde, Rosario y ejercicios de los trece martes de San Antonio de Padua, con los Padre nuestros y gozos cantados.

Religiosas Oblatas del Stmo. Redentor.—Continúan los trece martes de San Antonio, con los cultos siguientes: A las seis de la tarde, Exposición de S. D. M., rezo del Rosario, ejercicio de esta devoción, luego se cantará un motete y después reserva, terminando con el canto de los gozos y adoración de la Reliquia del Santo Taumaturgo.

CULTOS DE MAÑANA

Santisima Trinidad.—En el altar de San Jose durante la Misa de siete se hará el ejercicio de primer miércoles de Mes en honor del glorioso Patriarca.

Hermanas Terciarias descalzadas del Carmen.—A las seis y media durante la Misa.

San Miguel del Plá.—En la Misa de siete con Exposición del Santísimo Sacramento.

Hospital.—Durante la Misa que empieza á las seis y cuarto estando el Señor de manifiesto.

Jesús-Maria.—A las seis y cuarto de la tarde con Exposición de S. D. M. y cánticos en honor del Corazón Dulcísimo de Jesús.

Dominicas de la Presentación.—A las seis y media durante la Misa, excepto los festivos que será á las siete.

Hermanitas.—A las seis y media de la mañana y los festivos que será á las siete.

MES DEL SAGRADO CORAZON

Continúa en las iglesias y horas siguientes:

Catedral.—A las siete en la capilla de Ntra. Señora del Claustro durante el santo sacrificio de la Misa, y á las siete de la tarde en la capilla del Stmo. Sacramento con Exposición de S. D. M.

San Juan Bautista.—En la Misa de las cinco y media de la mañana y en la de siete con Exposición mayor.

San Francisco.—A las seis y á las ocho durante la Misa.

Santisima Trinidad.—Se hará el Mes del Sacratísimo Corazón de Jesús, á las ocho de la mañana durante la Misa y á las seis de la tarde, en los días festivos, y á las siete, en los laborables, con Exposición de S. D. M., practicándose los actos siguientes: Rosario, Trisagio del mes, bendición y reserva.

Sagrado Corazón.—De siete á ocho con exposición de S. D. M. y Misa durante la cual se harán los piadosos ejercicios con Canto de escogidos motetes, plática por un Rdo. P. de la inclita Compañía de Jesús y reserva.

Sección oficial

Instituto general y técnico

Los axámenes de la enseñanza no oficial (libre) de asignaturas y los de ingreso comenzarán el día 4 del próximo Junio, á las nueve de la mañana.

Tarragona 30 de Mayo de 1908.—El secretario, Rafael Montes.

Registro civil

Inscripciones verificadas en el día de ayer

NACIDOS.—Antonia Guardiola Martorell.—Julio Barres Garcia.—José Maria Martinez Virgili.

FALLECIDOS.—Adelina Soler Olive, R. S. Juan 72 (56 años.)

MATRIMONIOS.—Ninguno.

Sección comercial

Movimiento del puerto

EMBARCACIONES LLEGADAS ANTEAYER

Ninguna.

DESPACHADAS

Ninguna.

ENTRADAS AYER

De Bergen y Hull, v. noruego Stromboli, de 839 ts., c. Blichfeldt, con bacalao, consignado á los Sres. Boda Hermanos.

De Torreveija, p. Antonia Prat, de 69 ts., c. Campillo, con sal, consignado á D. Manuel Rodriguez.

DESPACHADAS

Para Génova y esc., v. italiano Alemagna, con carga general.

Para San Carlos, l. Alfredo, con lastre.

Para Port-Vendres, p. francés Anna, con vino.

Para Barcelona, p. Antonia Prat, con sal de tránsito.

Bolsa de Madrid

Table with 2 columns: Description of securities and their prices. Includes items like 5 por 100 interior contado, 4 por 100 idem fin mes, etc.

Bolsa de Barcelona

Table with 2 columns: Description of securities and their prices. Includes items like Londres á 90 días fecha, Id. á 60 días fecha, etc.

EJECUTOS PUBLICOS

Table with 2 columns: Description of public securities and their prices. Includes items like 4 por 100 interior contado, Id. fin mes, etc.

OBLIGACIONES CONTADO

Table with 2 columns: Description of obligations and their prices. Includes items like ferrocarril Norte especiales, San Juan Abadesas, T. B. y F. 2 1/4 por 100, etc.

ACCIONES FIN MES

Table with 2 columns: Description of stocks and their prices. Includes items like Banco Hispano Colonial, Sociedad Catalana General de Crédito, Medina-Zam. y O. á V., etc.

Sección telegráfica

Madrid 1.

De Melilla.—Noticias oficiales

El gobernador militar de Melilla general Marina, ha telegrafiado que según noticias de los moros llegados á aquella plaza, se observa inusitado movimiento en el campamento del Roghi.

Según estas referencias el Pretendiente levanta el campamento de Zeluan para dirigirse á Tazza y Fez. Deja solo en Zeluan un destacamento.

Bolsa

Table with 2 columns: Description of securities and their prices. Includes items like Exterior español, 93 75, Acciones Norte, 284 00, etc.

Bolsin

Table with 2 columns: Description of securities and their prices. Includes items like Despues cierre, corro última hora: Interior fin mes, 83 32, etc.

Bolsin

Table with 2 columns: Description of securities and their prices. Includes items like Interior fin mes, 83 27, Francos 14 50, etc.

ESPECTÁCULOS

Ateneo Tarraconense

de la Clase Obrera

Función para hoy, á beneficio de la primera actriz Srta. Enriqueta Palma y despedida de la compañía. La comedia en tres actos «Buen Maestro es Amor» La niña bova y la comedia en un acto «La Pravianas». A las nueve.

IMPRENTA LLORENS, GIBERT Y CABRE



Sucursal Luis Trinchet

CASA FUNDADA EN 1885

Gran Premio en la Exposición Universal de Chicago de 1893.

Gran surtido en sombreros y gorras.—Especialidad para el clero.—Birretes para la Magistratura y Facultades.—Teresianas y roses para el Ejército.—Tricornios para la Armada, Solideos y Bonetes.

Talleres: calle Sta. Ana, 9, Barcelona 28, Conde de Rius, 28.—Tarragona



NEGRINA CORONA

Betunes negros y de color

Los mejores conocidos y de más aceptación, por ser líquidos, sin que contengan materias ácidas ni corrosivas. Conserva y suaviza el calzado. Utilísimo para el lucido de sillerías de cuero, guarniciones, arneses. De venta en todas las zapaterías, droguerías y otros establecimientos. Para pedidos: D. JUAN LORENZO, Calle Unión, 10, TARRAGONA.



Clinica y Consultorio

para las enfermedades de la mujer, vias urinarias, cirugía operato: a, partos, electroterapia y análisis ricro-químico de orinas y productos patológicos.

BAJO LA DIRECCION DEL

DOCTOR RABADÁ

Ex-interno del Hospital de la Santa Cruz, ex-Ayudante de la Policlínica del Dr. Fargas y Médico de las Casas de Socorro de Barcelona.

CONSULTA:

De 10 á 12 y de 5 á 7.

Para obreros, de 7 y media á 8 y media, noche.

Para los pobres, gratis los lunes, miércoles y sábados de 12 y media á 1 y media.

Rambla de Castelar, 31, prpal.

Venta de dos casas

situadas en la calle Tras las Carnicerías, número 1 y en la plaza del Rey número 7, que se cederán en muy buenas condiciones.

Informarán Augusto 20 entresuelo.

Inspector práctico

en el negocio de Seguros de Enfermedades para la Provincia de Tarragona

SE NECESITA en el Banco Español de Seguros.

Valencia, 265.—Barcelona

SERVICIOS DE LA COMPAÑIA TRASATLANTICA

Línea de Cuba y Méjico

El día 17 de Junio saldrá de Bilbao, el 20 de Santander y el 21 de Coruña el vapor

Alfonso XIII

directamente para Habana y Veracruz. Admite pasaje y carga para Costafirme y Pacífico con trasbordo en Habana el vapor de la línea de Venezuela-Colombia.

Línea de New-York, Cuba y Méjico

El día 26 de Junio saldrá de Barcelona, el 28 de Málaga y el 30 de Cádiz el vapor

Montevideo

directamente para New-York, Habana y Veracruz.

Línea de Venezuela-Colombia

El día 11 de Junio saldrá de Barcelona, el 13 de Málaga y el 15 de Cádiz el vapor

Manuel Calvo

directamente para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto-Rice, Habana, Puerto Limón, Colón, de donde salen los vapores el 12 de cada mes para Sabanilla, Curacao, Puerto Cabello y la Guayra, etc. Se admite pasaje y carga para Veracruz con trasbordo en Habana. Combina por el ferrocarril de Panamá, con las compañías de navegación del Pacífico, para cuyos puertos admite pasaje y carga con billetes y conocimientos directos. También cargo para Maracalbo, Cero, Cartipana, Cumaná y Trinidad con trasbordo en Curacao.

Línea de Filipinas

El día 20 de Junio saldrá de Barcelona, habiendo hecho las escalas intermedias, el vapor

Isla de Luzón

directamente para Génova, Port-Saíd, Suez, Colombo, Singapore y Manila, sirviendo por trasbordo los puertos de la costa oriental de Africa, de la India, Java, pampatrúChina, Japón y Australis.

Línea de Buenos Aires

El día 3 de Junio saldrá de Barcelona, el 5 de Málaga y el 7 de Cádiz el vapor.

León XIII

directamente para Santa Cruz de Tenerife, Menrevideo y Buenos Aires.

Línea de Canarias

El día 17 saldrá de Barcelona, el 18 de Valencia, el 19 de Alicante y el 22 de Cádiz el vapor

M. L. Villaverde

directamente para Tanger, Casablanca, Mazagán, Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, con retorno a Santa Cruz de Tenerife, para emprender el viaje de regreso, haciendo las escales de las Palmas, Cádiz, Alicante Valencia y Barcelona.

Línea de Fernando Pòo

El día 25 de Julio saldrá de Barcelona y el 30 de Cádiz el vapor

San Francisco

para Fernando Pòo con escala en Casablanca, Mazagán y otros puertos de la Costa Occidental de Africa y golfo de Guinea.

Línea de Tánger

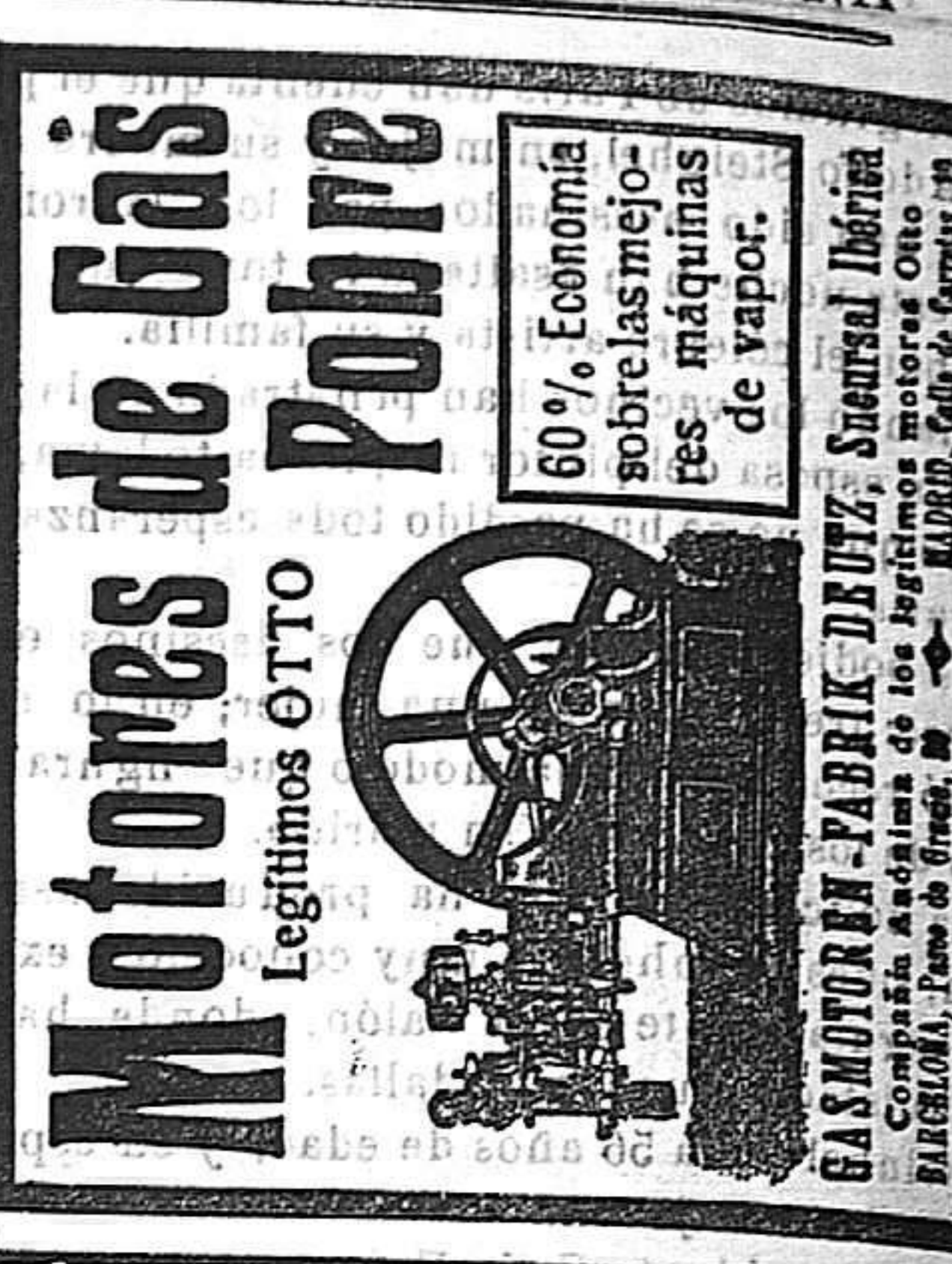
Salidas de Cádiz: lunes, miércoles y viernes. Salidas de Tánger: martes, jueves y sábados.

Línea de Orán

Salidas de Cartagena: lunes y viernes. Salidas de Orán: miércoles y sábados.

Estos vapores admiten carga en las condiciones mas favorables, y pasajeros a quienes la Compañia da alojamiento muy cómodo y trato esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Rebajas a familias. Precios convencionales por camarotes de lujo. Rebajas por pasajes de ida y vuelta. También se admite carga y se expenden pasajes para todos los puertos del mundo, servidos por líneas regulares. La empresa puede asegurar las mercancías que se embarquen en sus buques. AVISOS IMPORTANTES.—Rebajas en los fletes de exportación.—La compañía hace rebajas de 30 por 100 en los fletes de determinados artículos, con arreglo a lo establecido en la R. O. del ministerio de Agricultura, Industria, Comercio y Obras públicas de 14 de Abril de 1904, publicada en la 'Gaceta' de 22 de mismo mes.

SERVICIOS COMERCIALES.—La sección que de estos servicios tiene establecida la compañía, se encarga de trabajar en Ultramar los muestrarios que le sean entregados y de la colocación de los artículos cuya venta, como ensayo, deseen hacer los exportadores. Para más informes dirigirse a su agente en Tarragona: D. EMILIO BORRÁS Plaza de Olozaga, 11.



Motors de Gas Legitimos OTTO 60% Economía sobre las mejores máquinas de vapor. GAS MOTOR-PABRIK-DE-UTZ, Suerthal Ibscher. La agencia de los legítimos motores Otto es en TARRAGONA, Calle de Ferrer, 19.

Vertical text on the left side, likely related to the medical or dental services mentioned in the top-left text.

Main body of vertical text, possibly a list or detailed notices, including references to 'Sección telefónica' and 'Sección general y técnica'.

Vertical text on the right side, including a prominent 'AVISO' (Notice) section at the bottom.